



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario  
de la Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0001882/2016

Córdoba, 08 MAR 2016

### VISTO

El expediente de referencia en el que la profesora a cargo de la cátedra de **Psicología Organizacional** solicita se autorice la inscripción de postulantes al concurso de ayudantes alumnos y adscriptos ad-honorem para la cátedra a su cargo, de acuerdo a las disposiciones vigentes en esta Facultad; y

### CONSIDERANDO:

Que la cátedra de Psicología Organizacional solicita 04 (cuatro) adscriptos y 04 (cuatro) ayudantes alumnos.

Que en el calendario académico del año 2016 se fijaron las fechas de inscripción de aspirantes a ayudantes alumnos y adscripciones.

Que debido al momento en que se están aprobando los llamados a adscriptos y ayudantes alumnos, es necesario realizar modificaciones al calendario académico sólo en lo que respecta a las fechas relativas al trámite de los llamados.

Que por RHCD N° 296/15 se estableció que los planes de formación de ayudantes alumnos y adscriptos de las distintas cátedras tengan una vigencia de 3 (tres) años consecutivos a partir de la aprobación de los programas respectivos. Asimismo, en el Art. 3° se dispuso como cláusula transitoria que los planes aprobados durante el año 2015 tengan vigencia para el año 2016.

Que la Secretaría Académica procedió a verificar que la presentación del llamado se adecuara a las reglamentaciones vigentes.

Que en este caso, corresponde que el llamado se efectúe con el plan de formación de adscriptos y ayudantes alumnos aprobado en el año 2015 por RD 241/2015.

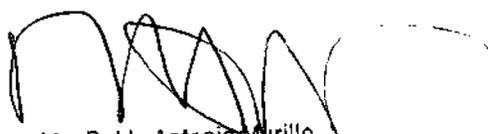
Que el H. Consejo Directivo recomienda aprobar el llamado para la cátedra de Psicología Organizacional, autorizando a la Sra. Decana a emitir RD ad-referéndum del HCD.

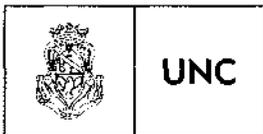
Por ello,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA Ad referéndum del H. Consejo Directivo RESUELVE

**Artículo 1°:** Indicar que para el año 2016 tendrá vigencia el plan de formación de ayudantes alumnos y adscriptos aprobado por RD 241/2015.

**Artículo 2°:** Disponer el llamado a selección de 04 (cuatro) adscriptos y 04 (cuatro) ayudantes alumnos para la cátedra de Psicología Organizacional.

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario  
de la Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC: 000 1882/2016

**Artículo 3°:** Las solicitudes de inscripción se recibirán en Mesa de Entradas, del 07 al 11 de marzo de 2016, en el horario de 8.30 hs a 12.30 hs.

**Artículo 4°:** Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°: 259

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA